

LOS ANTIGUOS MOLINOS DE AGUA DE LA RIBERA DE HUEBRO (ESTUDIO ETNOGRÁFICO-LINGÜÍSTICO)

FRANCISCO TORRES MONTES

Departamento de Filología Española. Campus Universitario de Almería.

A José Torres Mateu. In memoriam.
(Temprano levantó la muerte el vuelo.

MIGUEL HERNÁNDEZ)

0. Recientemente he dado a conocer un estudio de los molinos de viento del Campo de Níjar en el *Homenaje* que se le ofrece a la profesora Dra. D^a. Elena Pezzi¹; y como creo que el tema queda incompleto si no se abordaba un estudio paralelo de los molinos hidráulicos de esta zona, me propongo ahora, siguiendo las mismas pautas de mi anterior trabajo, hacer una descripción de estos molinos y de su funcionamiento y, al mismo tiempo, recoger la terminología tradicional y realizar un estudio lingüístico antes de que la nomenclatura caiga definitivamente en el olvido general por la desaparición

1.- "Los antiguos molinos de viento en el Campo de Níjar. Estudio etnográfico-lingüístico" en *Homenaje a la profesora Elena Pezzi*. Universidad de Granada, Granada, 1992, 265-282.

de los últimos molinos. Este trabajo está, por tanto, encuadrado dentro del método que la ciencia lingüística conoce con el nombre de *Wörter und sachen* (“palabras y cosas”).

0.1. Sorprende comprobar que una tierra con un clima tan árido como lo es todo el término de Níjar -la zona Níjar-Cabo de Gata es la de menor índice pluviométrico de España²- haya habido funcionando hasta hace muy poco tiempo (1980) molinos hidráulicos que, como es de suponer, necesitan corrientes de agua, pues ella es la fuerza motriz -y, por lo tanto, elemento imprescindible- que hace mover todo el ingenio del molino; y como en Níjar no hay ríos, ni arroyos, ni regatos, sino ramblas de casi permanente estiaje, se tuvo que recurrir a las fuentes o nacimientos de aguas y, aun así, como la cantidad de agua que de éstas manan o manaban, pues algunas se han secado en los últimos años³, era muy escasa hubo necesidad, en ocasiones, de embalsarla previamente para de este modo moler mientras hubiera agua en el depósito.

0.2. Tuve la suerte de poder ver todavía funcionando varios molinos en la Ribera de Huebro en el año 1970, año en que hice mi primer acercamiento a estos molinos⁴; para llegar hasta allí tuve que subir andando el pedregoso camino que ascendía desde el centro de Níjar a su anejo, y admiraba contemplar cómo las montañas y el quebrado barranco se explanaban y roturaban para aprovechar el agua de la fuente y se convertían en un exuberante oasis verde frente al extenso campo yermo, que dominábamos desde aquellas alturas, en donde de vez en cuando fulguraban, como falsos espejismos, los

2.- La comarca tiene precipitaciones medias anuales por debajo de 250 mm. (170 mm. en la zona de Cabo de Gata), con la excepción de Sierra Alhamilla que está alrededor de 300 mm. (*Atlas Geográfico provincial comentado de Almería*, patrocinado por la Diputación Provincial de Almería, Granada, 1984, p. 34). “Estamos en presencia de la región más pobre en lluvias de toda Europa” dice Sáenz Lorite (*El Valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio geográfico*, Universidad de Granada, 1977, p. 41). Cfr, además Reparaz, G. de , “La zona piú arida d’Europa (Spagna di SE)” en *Bolletino de la Real Societá Geografica Italiana*, T. X (1933), 157-162.

3.- Los molinos que estudio, como ya se apunta en el título del trabajo, están todos en la Sierra de Alhamilla, entre Huebro y la cabeza del municipio, Níjar; en el paraje llamado la Ribera. En el Campo, que yo sepa, hubo un sólo molino de agua en el Salta(d)or en la rambla Morales, propiedad de “los Bonifacios”, que estuvo moliendo hasta años después de la Guerra Civil. Hoy la fuente del “Saltaor”, con cuya agua molía, está seca.

4.- Durante el año 1970 recogí los materiales para el estudio etnolingüístico de los oficios, artesanías e industrias domésticas en Níjar, que fue presentado como tesina en la Universidad de Granada en junio del año siguiente. Ahora se ha publicado en la Col. Humanidades, IEA y Campus Univ. de Almería, Almería, 1993.

plásticos de algún invernadero. En mi última visita, sin embargo, en septiembre de 1992, pude comprobar el abandono de cortijos, de parte de su vega y de los molinos de la Ribera, algunos como el de los Arcos -el último en funcionar- conserva su maquinaria, otros han sido desmantelados o la sala del molino ha sido aprovechada para almacén o para formar parte de la vivienda y, en muchos casos, las muelas aparecen en los alrededores como mudos testigos de otros tiempos.

0.3. Es curioso señalar, no obstante, cómo los molinos de agua, que eran los tradicionales de Níjar, han sido los que han resistido más tiempo. Los de viento, que según la tesis que he defendido, se implantan en su campo provenientes de Cartagena durante el XIX, dejaron de funcionar unos años antes, el último en clausurar su velamen fue el de Fernán Pérez en 1964. No he podido documentar la existencia de los molinos de Níjar en la Sierra Alhamilla antes de la primera mitad del siglo XVIII -según veremos más abajo-, creo, sin embargo, que son más antiguos y probablemente heredados de los árabes⁵; pues el sistema de acequias que aún se conserva es el de los moriscos y, si bien durante la segunda mitad del XVI y el XVII, todas estas poblaciones de la Sierra -Huebro, Inox, Tárbal- fueron abandonadas, después de la expulsión de los moriscos; a principio de la siguiente centuria, o sea del XVIII, se consolida la repoblación. Y así vemos que en 1735, fecha de un Reglamento de las aguas de las fuentes de Níjar y Huebro y primera documentación -que yo haya encontrado- de los molinos de esta zona, se hace referencia a varios molinos de la Ribera: a uno se le distingue como el “molino nueve” y a otro se le denomina el “molino nuevo”, lo cual confirma que en esa fecha había otros que eran más antiguos⁶. La toponimia menor de la zona corrobora esta antigüedad, pues como se sabe estos nombres son fósiles de épocas pasadas; así encontramos: el *Barranco de los Molinos* que empieza en la fuente de Morillas, la majada de *Piedras de Molino*, o el abrevadero el *Molinillo* junto al cerro del Aguilón; ayuda, además, a sustentar la antigüedad de estos molinos, el hecho de que estos artificios de rodezno horizontal,

5.- B. Vincent es de la misma opinión, es decir cree que estos molinos son de origen morisco. Al hacer el cómputo de los molinos de agua almerienses en el XVI, observa cómo de algunos no encuentra documentación, como los que “on trouve entre Huebro et Níjar”, porque bien se han destruido los documentos (éste es el caso del libro de “apeos”), bien porque han sido olvidados; vid. “La société cretienne almeriense et les systemes hydrauliques. Quelques propositions de travail” en *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*, I, p. CV.

6.- El *Reglamento de las aguas de las fuentes de Níjar y Huebro* de 1735 lo publican D. Provansal y P. Molina, *Campos de Níjar: cortijeros y areneros*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1989, pp. 225-236.

como los de Huebro, son los primitivos y se documenta su presencia en la Península Ibérica desde la Edad Media; por el contrario, los de viento -según Caro Baroja- debieron llegar a la Península en el XVI, de ahí que aparezcan en el Quijote como ingenios novedosos⁷.

0.4. Los molinos han tenido una relativa importancia en la economía de Huebro, a su Ribera venían a moler el grano no sólo de Níjar y su extenso campo sino, además, llegaban en caballerías de los términos vecinos: Turrillas y Lucainena⁸. Su número ha variado en el tiempo; en 1753 -fecha del Catastro del Marqués de la Enseñada- había en funcionamiento “diecinueve molinos de pan moler de una piedra cada uno”⁹; sin embargo, a mediados del XIX (1845-50) Madoz nos dice que en Huebro había 28 molinos harineros; mientras que a fines de ese mismo siglo en los Amillaramientos de Huebro de 1892 se declaran 24 molinos, y parece que a partir de esta fecha fueron decreciendo, pues si en 1948 en el Mapa Nacional de Abastecimientos se contabilizan 31 “molinos de maquila”¹⁰, en ese número se incluyen tanto los de agua como los de viento, así como los que funcionaban con energía eléctrica.

7.- Caro Baroja, J. “Disertación sobre los molinos de viento”, RDTP VIII (1952), pp. 212-366. Richard Ford defiende la tesis de que los molinos de viento aparecen en el Quijote por ser elementos novedosos y extraños todavía en la época de Cervantes (*A Handbook for travelers in Spain*, 1847).

8.- En economías agrarias tan primarias, el trigo y demás cereales significaban el sustento de la familia y de los animales domésticos, que en los molinos estaba asegurado, de ahí su importancia. En épocas pretéritas, normalmente, los molinos pertenecían con frecuencia a las clases sociales influyentes que luego arrendaban. En el Catastro del Marqués de la Enseñada (1753) se hace relación de sus propietarios; uno pertenece a un vecino de Almería, cuatro a distintos beneficiados o capellanías eclesiásticas bien de Almería bien de la villa de Níjar, el resto, hasta 19, era de distintos labradores de Huebro. Los molinos suponían, por tanto, una industria rentable, aunque en Huebro no han sido muchas las ganancias debido “a lo poco que muelen por la cortedad de agua que gozan”, dice el citado Catastro, aunque se les da una utilidad anual para los propietarios, deducidos los gastos, de 200 reales por molino, habrá que tener en cuenta que el jornal medio de la época era de tres a cuatro reales (*Respuestas Particulares del Catastro del Marqués de la Enseñada*, respuesta a la pregunta 17, Archivo de la Chancillería de Granada, CAT.-496). Posteriormente los molinos de la Ribera han seguido arrendándose, así durante muchos años, en la postguerra, Diego Ramos Alarcón -afamado maestro molinero, ya fallecido -seguía “a medias” el molino del tío Baldomero.

9.- Hay contradicción entre el *Resumen* del Catastro que se conserva en el Ayuntamiento de Níjar que contabiliza 14 molinos y la respuesta 17 de las Generales, que como ya se ha dicho, da 19. Creemos que esta última cifra es la correcta, ya que en este último documento se da la relación detallada de sus propietarios.

10.- El “Resumen de los Amillaramientos de Huebro (1892)” y el “Mapa Nacional de Abastecimientos. Municipio de Níjar (1948)” están publicados por Provansal-Molina, *op. cit.*, Anexos VII y VIII respectivamente.

FUNCIONAMIENTO DEL MOLINO.

El agua va al molino.

1. Cuando el molino trabajaba, el agua era desviada de la acequia general que la conduce al riego de la tierra, desde una cota más elevada de la que se encuentra el molino; a esta operación se le llama *poner el tablón* y a la contraria, cuando se quería dejar de moler, *levantar el tablón*, que consistía en colocar o quitar una plancha de madera o de hierro que se desliza por las correderas del canal; y a través del *caz*- en Níjar llamado *rabera* y también *acequia*- construido con piedras y argamasa, el agua era conducida al cubo *-cúo* y *cubo* en nuestros molinos-; éste es un depósito, más o menos cilíndrico, hecho de obra como la “rabera”, cuya boca superior es de poco más de un metro; baja desde el *caz* hasta la parte inferior del molino y se

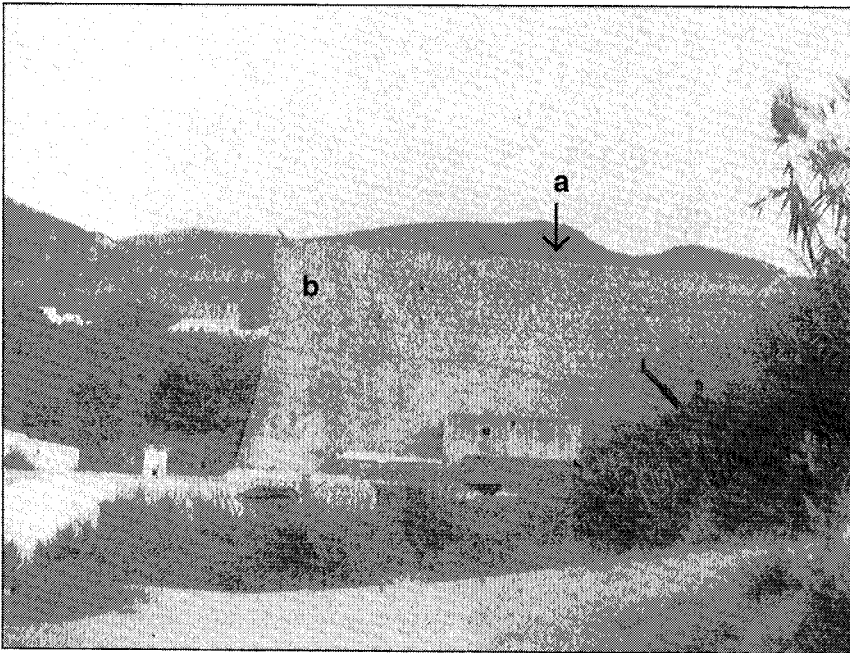


Foto 1: (a) La rabera, (b) el cubo y la edificación alrededor del molino.

comunica con la cueva o cárcavo, que se encuentra en el subsuelo de la sala donde están las muelas, por medio de un estrecho canal que tiene una compuerta graduable. El *cubo*, que tiene la función de almacenar el agua para que salga a presión y así mover la maquinaria del molino, puede llegar a medir de altura unos nueve o diez metros (vid. fotos 1 y 2)¹¹.

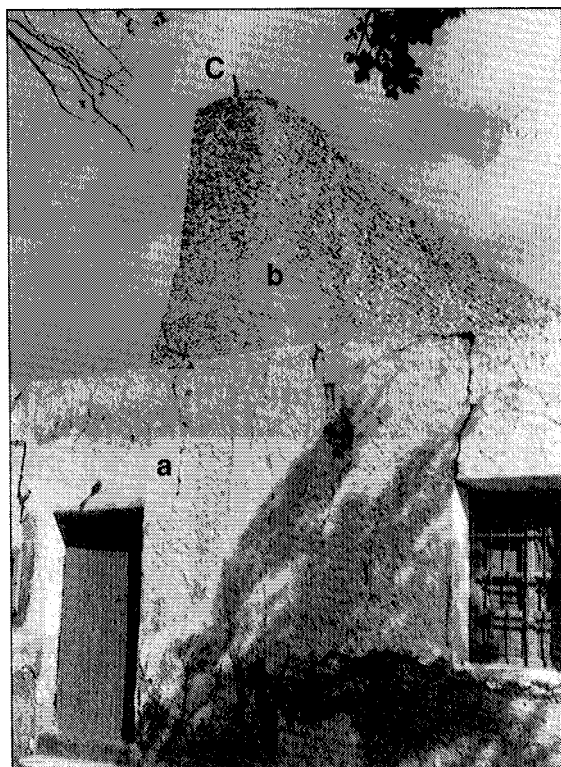


Foto 2: (a) Habitación del molino, (b) el cubo y (c) la balanza.

1.1. En las épocas de mayor escasez de agua, sobre todo en verano cuando la fuente de Huebro merma su caudal, no entraba suficiente líquido en el *cubo* y, por tanto, para conseguir la suficiente presión para mover el

11.- En Huebro los molinos tienen sendos cubos, por tanto son de “una parada”; en otras comarcas de mayor caudal de agua, por ejemplo en las Alpujarras o en la Sierra de Grazalema, se encuentran molinos de dos y hasta de tres cubos. Cada cubo mueve un juego de muelas.

rodezo, el molinero tenía que llenar este depósito cerrando la compuerta de salida al cárcavo y cuando estaba lleno -hecho que era indicado por un artilugio llamado *balanza*-abría, entonces, la compuerta para que el molino empezara a trabajar. La *balanza* está formada por una cruz de madera situada en la boca superior del cubo, en la que en uno de sus brazos cuelga una boya o flotador (vid. foto 3); de modo que cuando el agua del cubo sube hace levantar ese brazo y bajar el contrario, que está unido a un alambre que penetra por el techo del molino y de esta forma -según la altura del extremo del alambre que se encuentra dentro de la sala- se podía saber la cantidad de agua y cuándo el depósito estaba lleno. Si por distracción del molinero no se abría la citada compuerta -o bien porque entraba más agua de la que salía al foso o cárcavo-, el excedente del cubo salía por una hendidura que a tal efecto se encuentra en su borde superior, llamada *sangría*, y en este caso se

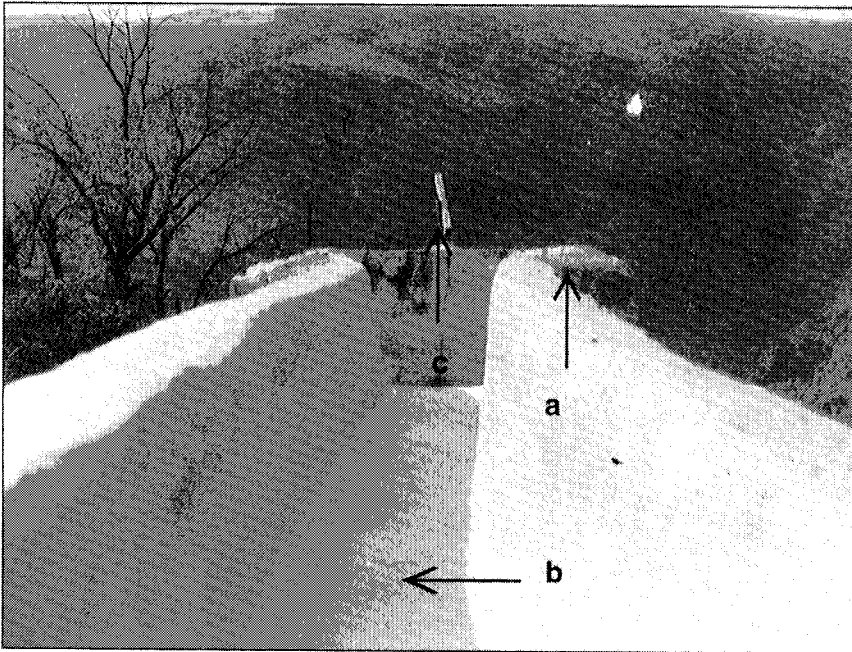


Foto 3: (a) Detalle de la boca del cubo, (b) la rabera y (c) de la balanza.

decía que el agua *salta por la sangría*. A la operación de moler a intervalos, llenando y vaciando el cubo, se conoce como *moler a cuá*¹²; y, como puede suponerse, éste era un trabajo precario y poco rentable.

* * *

2. El término *rabera* para designar el caz del molino no lo encuentro en ninguna otra parte, en donde haya molinos de agua. Es un derivado de *rabo* < lat. RAPUM; y viene motivada esta palabra por la forma del cauce que lleva el agua al molino, es como el apéndice o rabo que une el cubo con la acequia general (cfr. *rabera* en Níjar que en el carro designa el madero transversal posterior).

2.1. La otra forma recogida para el caz, *acequia*, es, por el contrario, compartida con variantes en distintas regiones españolas. En Andalucía *acequia*, se documenta en la provincia de Granada; más numerosa es la variante *cequia* (*sequia*) en Córdoba, Cádiz, Málaga, Granada y Almería, por último, *cieca* en Jaén, Granada y Almería (vid. ALEA, I, m. 245)¹³. En Aragón es la forma mayoritaria en las tres provincias (ALEARN, II, m. 232).

La voz *acequia* y sus variantes es, como se sabe, un arabismo procedente de *zaquiya* 'id.'

2.2. Las formas *cúo* y *cubo* son entre sí variantes que designan el depósito donde se almacena el agua que mueve el molino. La primera forma, que es la más espontánea y frecuente entre los molineros de nuestra zona, presenta la pérdida de la -b- intervocálica, fenómeno extraño en el habla de la región; no cabe duda de que se trata de un tecnicismo del oficio de los molineros, además de en Níjar aparece *cúo* en Paterna del Río y Alcolea, y *cu* en Ohanes y Alboloduy (ALEA, lám. 242). Cfr. *cup* en Teruel en la comarca limítrofe con Castellón (ALEANR, II, m. 231), en Cataluña es *cup*.

2.2.1. No obstante, *cubo* se documenta en toda Andalucía para designar el depósito de agua del molino, son llamados *molinos de cubo*, más numerosos que aquéllos que tienen el rodezno inmerso en la corriente de agua, o

12.- Como el fin del presente estudio es léxico y no fonético he sacrificado la representación por medio de la transcripción fonética y he normalizado, por tanto, la escritura. De todos modos, en aquellas formas que por su carácter dialectal, o por su interés, debía presentarlas tal y como se pronuncian lo hago siguiendo los signos normales de la escritura.

13.- Para no multiplicar las notas con citas bibliográficas, he puesto al final del estudio la Bibliografía en donde se podrán encontrar las correspondientes referencias.

generan la fuerza motriz a través de un salto de agua (vid. ALEA, I, m. 244). Este tipo de molino con depósito es conocido en toda la Península: en gallego *o muiño de cubo* (L. Vázquez, 225), en Asturias *mulín de cubu* (Zamora Vicente, 35), en Portugal (Figueiredo), es general en la Rioja y Aragón (ALEANR, II, m. 231), y en Baleares *cup* (Rokseth s.v.).

2.2.2. Paralela a la expresión nijareña *moler a cuá* es la que recojo en Libardón en Asturias, *moler a cubadas* (Zamora Vicente, *loc. cit.*) o en Baleares *molre d'embassada*. Todas estas formas derivan de *cubo* que a su vez procede del lat. CŪPA 'cubo'; Corominas (DCECH, s.v.), sin embargo, propone el etimon CUBUS 'id. que procede del griego Kibós 'cubo, dado'.

2.3. La *balanza* o mecanismo que sirve para comunicar el nivel de agua que hay en el cubo, no la he podido documentar -ni el mecanismo ni, por tanto, el término- en otras descripciones de molinos de estas características hechas en otras regiones. Su nombre viene motivado por el parecido que tiene este artificio con la 'balanza', que, por otra parte, no es voz patrimonial de esta comarca, ya que el instrumento tradicional que se ha usado para pesar ha sido la "romana". Es, por tanto, un tecnicismo de los molineros de nuestra región.

2.4. Por último, en este primer apartado veremos la palabra *tablón* ("poner el *tablón*" ~ "levantar el *tablón*") 'compuerta que sirve para detener o desviar el agua'. Esta voz es común al léxico de los agricultores, los cuales la utilizan en el riego. Se conoce, sobre todo, en la Andalucía Oriental, en donde alterna con sus variantes *tabla*, *tablado*, *tablero* y *tabliya*; en el resto del territorio andaluz se da mayoritariamente la forma castellana "compuerta" (vid. Fernández Sevilla, 289-290).

El cárcavo y el rodezno.

3. El cárcavo es la cueva o foso situado debajo de la sala del molino en donde se localiza el rodezno. En nuestra localidad recibe el nombre de *bóveda* y ésta tiene una salida por la parte frontal del molino por donde el agua es de nuevo conducida a la acequia para aprovecharla para el riego o a la "rabeira" del siguiente molino que se encuentra en una cota más baja.

3.1. En la "bóveda" encontramos en primer lugar el *saetillo* 'saetín' que es una pieza tronco-piramidal, generalmente de madera reforzada con aran-

delas de hierro -aunque también lo hemos visto de obra de argamasa en el molino de los Arcos-, que encaja con el orificio abierto en la parte inferior del *cubo*; tiene en su parte delantera una compuerta de pequeñas dimensiones que es regulable por medio de una barra que se manipula desde dentro del molino a través de la *llave del saetillo* o del *anillo* (vid. foto 4). Por el orificio de esta compuerta sale el agua a presión, de modo que a mayor cantidad de agua en el cauce general el orificio del “saetillo” se abría y, por el contrario, cuando había poca agua para conseguir más presión había que estrecharlo. El *saetillo* se podía cerrar totalmente bien para llenar el cubo cuando se molía a cubadas, bien para detener el molino.

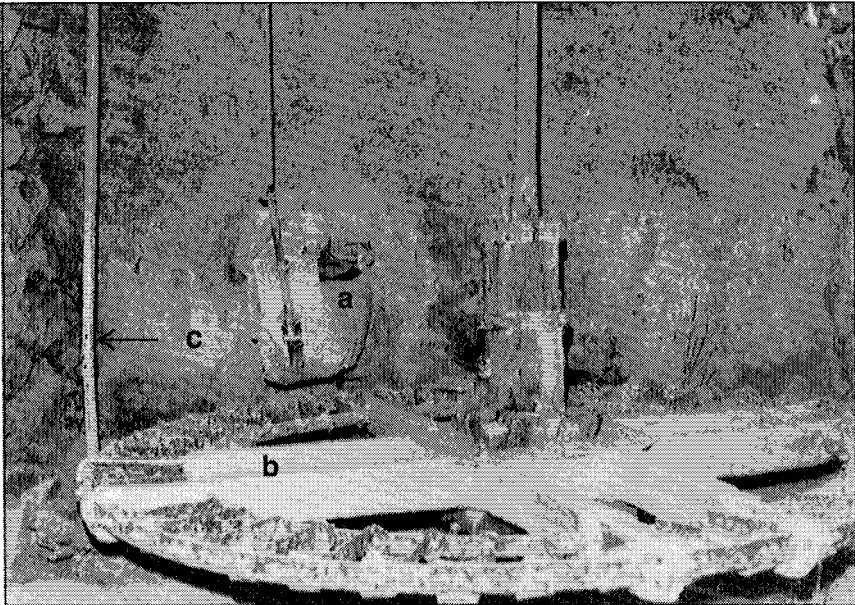


Foto 4: La bóveda donde se encuentra: (a) el saetillo, (b) el rodezno de tipo turbina y (c) la barra del alivio a la izquierda de la imagen.

3.2. El rodezno es llamado entre nuestros molineros *roenno*, *ruenno* y *rodenno*, consiste en una rueda de madera -también en los últimos años los ha habido de hierro y en este caso se les ha llamado *turbina* (vid. foto 4) - con una serie de paletas en forma de radios que tienen la función de hacer girar al chocar en ellas el agua impulsada desde el “saetillo”; estas palas reciben aquí los nombres de *álabes* -también he oído *alábes-* y *gucharas*.

Las dimensiones del rodezno están en proporción a la capacidad y altura del cubo y a las muelas de la molienda; a mayor cubo y, por tanto, impulso del agua el rodezno era más grande y podrá mover una piedra de moler de mayor peso; su diámetro oscilaba entre un metro de los más pequeños, y 1,5 m. Los hacían los carpinteros de Níjar de madera de olivo o de albaricoquero (*albercoquero*) por ser muy resistentes, aunque no era extraño que lo hicieran los *maestros* molineros, que frecuentemente tenían que reparar *-gobernar-* sus *álabes* que se erosionaban con el choque del agua.

3.3. El rodezno está apoyado por su base a una larga y fuerte viga, también de madera de olivo, el *banco*, que se halla atravesando el cárcavo y que para evitar sus desplazamiento, al moverse el rodezno, se encuentra encajado en sus extremos por unas grandes piedras llamadas *cuñas*; en el centro del *banco* hay un orificio por donde se introduce una pieza de bronce, la *rangua*, dentro de la cual entra la *púa* -también de bronce, para evitar su rápida erosión- que girará al mismo tiempo que el rodezno y servirá de punto de apoyo de éste y del eje.

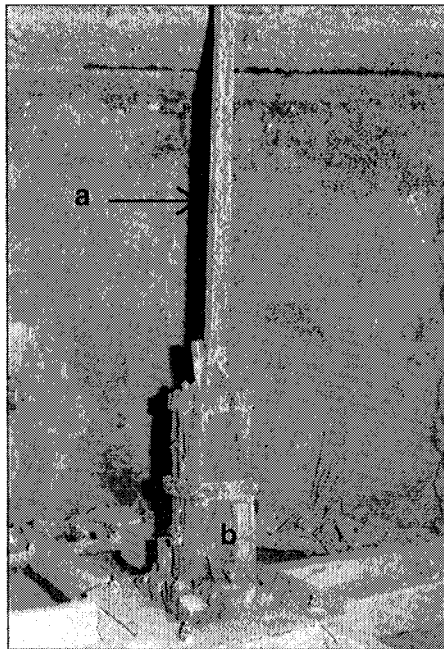


Foto 5: El eje del molino donde se observa (a) el palahierro en la maza o cama (b).

3.4. De la *púa* sale el eje que moverá la piedra superior del molino; éste, en su parte inferior, es de madera de sección cuadrada y en Huebro se llama la *maza* o la *cama*; la parte superior del eje o árbol, de forma cilíndrica y de hierro es llamado *palahierro*, también he oído a algún molinero *parahierro*, está inserto en la *maza* a través de una mortaja y para evitar que pueda moverse se fija con cuñas de madera alrededor y con anillos metálicos; esta parte del eje que penetra en la “cama” es aplanada y tiene forma de lanza (vid. foto 5). El *palahierro*, que entra en la sala del molino por un orificio circular que hay en el techo del cárcavo puede llegar a tener unos dos metros de longitud y en la parte superior termina en dos piezas perpendiculares las *clavijas*, también *lavijas*, que encajarán en dos cavidades que tiene a propósito la piedra superior llamadas *clavijares*, *lavijares* o *mortajas*; de modo que al girar el rodezno y con él el eje, este movimiento de rotación lo transmite a la piedra volandera.

3.5. Existe, por último, en la *bóveda* o cárcavo una barra de hierro -la barra del *alivio*-, que unida a un extremo del *banco*, donde se asienta el rodezno, sube a la habitación del molinero y termina en una palometa enroscada a la barra (vid. foto 4), es la *llave del alivio*, situada en la meseta donde están las muelas. Este artificio sirve para regular la distancia entre las piedras de moler. Así mediante el giro en un sentido o en otro de la llave se hace bajar o subir el *banco* y, con él, el eje y la piedra volandera y, de este modo, se obtiene una harina más o menos fina; a esta operación se llama respectivamente *sentar* y *aliviar* el molino; si mediante el giro de la llave se bajaba excesivamente el *banco*, la piedra superior rozaba con la inferior hecho que era perjudicial pues destruía las estrías y cordones que -como veremos más adelante- tienen labradas las piedras para molturar el grano; si se seguía *sentando* con el *alivio*, el molino se paraba al descansar una piedra sobre otra.

* * *

4. La voz *bóveda* para designar el cárcavo o foso del molino donde está el rodezno viene motivada por la peculiar forma de su primitiva arquitectura; pues si en nuestros molinos la hemos encontrado con el techo plano, en su origen debió ser arqueada; cfr. cómo en los molinos de Cádiz y Málaga de la Sierra de Grazalema la techumbre del cárcavo es de arco de medio punto y también recibe el nombre de *bóveda* (Escalera-Villegas, 98), en Libardón (Asturias) se llama *arco* (Zamora Vicente, 37). En el resto de los molinos andaluces domina la forma *cárcavo* en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén; también recojo *alcoba* en varias localidades de la provincia de Málaga (ALEA, I, m. 247).

4.1. El canalillo por donde sale impulsada el agua del cubo para mover el rodezno hemos dicho que en los molinos de Huebro se llama *saetillo*, la forma que recoge el DRAE es *saetín*, ambas derivadas de *saeta* del lat. SAGITA 'id.', posiblemente se produce -pensamos- la traslación de significado al comparar la velocidad con que sale el agua de este canal con la 'saeta' del arco. En todas las provincias andaluzas la forma registrada mayoritariamente es *saetillo* (ALEA, I, lám. 242 y Escalera-Villegas, 79 y 97); aunque se documentan otras variantes de esta voz: *saitiyo*, *saetiya*, *saetín*, *seatiyo* y en parte de la provincia de Almería ha evolucionado a la etimología popular *setillo*. Otras variantes léxicas andaluzas son *bocín*, *boquilla*, *boquillón* y en Carboneras (Almería) *tiro*. No hemos podido documentar el nombre de esta pieza en otras regiones peninsulares, como en Galicia, Asturias, León, etc., sencillamente porque aquella no existe.

4.2. El término *rodezno*, con variantes fonéticas, para designar la rueda de paletas que pone en movimiento el molino de agua es general en los distintos dominios lingüísticos románicos peninsulares; es más, estos tipos de molinos son precisamente diferenciados por esta pieza, así *molino de rodesno* se documenta ya en 1297 (M. Pidal, *Orígenes*, 318). En el *Vocabulario* de Nebrija: "*Rodezno* de molino: vertebru". Cfr. otras variantes en gallego: *rodesmo*, *rodezmo* y *rodicio* (L. Vázquez, 217-8 y *Ancares*, 256); en portugués: *rudiziu* y *rodijo*; en asturiano: *rudédimo* (Zamora Vicente, 38), *rodiedamo* y *rodeña* (Canellada); en leonés: *rodeño*, *rueño*, y *rueno* (Krüger, G. K., 132); en valenciano *roěžna*; en Andalucía, por último, "rodezno" con distintas variantes fonéticas es la forma común (ALEA, I, m. 245). Todas estas variantes proceden de un derivado de la palabra latina ROTA 'rueda', probablemente de la forma hipotética *ROTICINIUS, que ha dado también derivados en otras regiones de la Romania (cfr. en italiano *roticino*).

4.3. Los *álabes*, con la variante prosódica *alábés* y la léxica *gucharas* son, como hemos anunciado, las paletas del rodezno que tienen forma de cazoleta por el extremo externo y que se estrechan por el extremo opuesto. La primera forma y su variante es la castellana (DRAE s.v., en la 4ª acepción: 'cada una de las paletas curvas de la turbina que reciben el impulso del fluido'); *álabe* y *alábe* es documentado también en la Rioja y en Aragón (ALEANR, II, m. 234); en Andalucía, sólo la recoge el ALEA en Sevilla (T. I, mapa 245). En otras regiones peninsulares, encuentro *ales* en Galicia (L. Vázquez, 219, y *Ancares*, 257); *alas* en leonés (Krüger, G. K., 132 y *San Ciprián de Sanabria*), *albe* en Salamanca (Lamano); en catalán *alep* 'paleta de la rueda del molino' (Alcover); García de Diego documenta *alapas* en

calabrés con el mismo valor. La forma *álabe* y sus variantes deben ser sucesoras de un derivado del lat. ALA ‘ala’; Corominas (DCECH s.v.) propone el étimo ALIPES ‘alado’¹⁴. Otros lingüistas proponen, sin embargo, otra base latina hipotética *ALAPA ‘bofetón’, éste es el caso de Meyer Lübke a quien sigue García de Diego (RFE XI (1924), 335 y DEEH s.v.), quien para explicar la -e final de la forma española la hace proceder bien por influencia del antiguo francés *aube*, bien por ser un deverbativo. Me parece que desde el punto de vista semántico y fonético, la etimología propuesta por Corominas está más ajustada, pues la evolución desde ‘bofetón’ hasta llegar a la ‘pala del rodezno’ parece, como dice el lingüista catalán, forzadísima.

4.3.1. La segunda forma documentada en los molinos nijareños para las paletas del rodezno, *gucharas*, es, como se evidencia, una variante vulgar con la sonorización de K- inicial, de “cuchara”. Este desplazamiento semántico se debe al parecido; son numerosas las metáforas que se aplican para designar el ‘álabe’: *pala* en Jaén y Almería (ALEA, I, m. 245), *palletas*, *paellas*, *pellas* y *penas* en Galicia y en Asturias (*Ancares*, 257, Zamora Vicente, 37); *palettes* en franco-provenzal y *cazuelas* en Libardón (Asturias, vid. Zamora Vicente, *loc. cit.*). Esta segunda forma que hemos documentado en Huebro se conoce también en Carboneras y en la provincia de Granada; con la pronunciación *cuchara* es, sin embargo, más abundante en toda Andalucía, en Almería, particularmente, se encuentra en la sierra de los Filabres y en la Alpujarra (ALEA, I, m. 245, y Escalera-Villegas, 99). Fuera de Andalucía, *cucharas* con el mismo valor que en nuestros molinos lo encuentro en Galicia (L. Vázquez, 218).

El término *banco*, para designar la viga de madera en la que se apoya el rodezno, se encuentra también en la Puebla de Don Fadrique (Granada) y la variante *banquillo* en Castril de esta misma provincia. En esta palabra existe la idea de ‘asiento’ por ser, como venimos repitiendo, el lugar en el que el rodezno y el eje tienen su base o apoyo; cfr. como aparece, también *banco* en la terminología de los tejedores nijareños para señalar la ‘mesa del telar’ y *bancada* también en el molino de Huebro para designar la plataforma que sustenta la piedra solera (vid. más abajo). Otros nombres que se dan a esta pieza son *la puente* y *la mesa* en Sierra de Grazalema (Escalera-Villegas, 102) y *ponte*, *mesa* y *traveseiro* en gallego (*Ancares*, 257) y en Asturias es *la marrana* (Zamora Vicente, 37).

14.- Cfr. las formas *alabeo* ‘comba’ y *alabearse* ‘combarse’ proceden de la forma *álabe* porque tiene la superficie curva.

4.5. Relacionado con el *banco* están dos piezas que se encuentran embutidas en él, son la *rangua* y la *púa*. La primera es de forma cóncava donde entra y gira la *púa*; se recoge en el DRAE como voz general con el valor de ‘pieza en que se apoya un eje vertical’, esta palabra aparece también en sendas localidades de Huelva y de Jaén y en varios puntos de Granada; fuera de Andalucía aparece en el Bierzo: *rangua* ‘pieza de hierro, en ella descansa el rodezno’ (García del Rey, 136), y en Orihuela (Guillén, 153). La voz *rangua* deriva del lat. RÁNULA diminutivo de RANA ‘rana’. Es curioso observar cómo tomando la base de este batracio encuentro las siguientes formas: *arrán*, *ran* en gallego (L. Vázquez, 211), *ra*, *ran*, y *rao* en portugués (Krüger, V K, 7) o *sapa* en Sanabria (Krüger, *Vocablos y cosas de Sanabria*, 7), “la forma particular -dice Krüger, *loc. cit.*- y el estar siempre hundida en el agua en posición tranquila y encajada en la madera (como la rana en el fango) habían causado la comparación”.

4.6. La otra pieza aludida es la *púa* que es el ‘gorrón’ o ‘espiga del eje en su extremo inferior que le sirve para rotar el rodezno’. La voz *púa* es muy familiar en toda nuestra comarca de estudio para designar el ‘clavo’ y de ahí quizás podamos explicar el desplazamiento para aludir al ‘gorrón’, pues del mismo modo que el ‘clavo’ se inserta en un cuerpo sólido la espiga del eje se encaja en la *rangua*; cfr. el *Diccionario de Autoridades* s.v. *púa* ‘vástago que se injerta’. La palabra *púa* procede de la castellana *puya* que a su vez proviene del lat. *PUGIA ‘pincho’. Otras designaciones que recojo para esta pieza son *gorrón* en Carboneras, en otras localidades almerienses y en pueblos de Sevilla, Jaén y Granada, en esta última provincia se da la variante *borrón*; *punto* en Málaga, Jaén y Granada (ALEA, I, m. 245, y Escalera-Villegas, 103); en gallego es *aguillón* ‘aguijón’.

4.7. En el árbol o eje del molino distinguimos, por encima del rodezno, en primer lugar la *maza* o también la *cama* que es, como ya se ha dicho, de madera y de sección cuadrangular (foto 5). Sólo he podido documentar la designación de esta pieza en los molinos de la Sierra de Grazalema que recibe también el nombre de *maza* (Escalera-Villegas, 100). Cfr. que *maza* se conoce en toda la Andalucía occidental para designar la pieza central de la rueda del carro en la que encajan los radios, lo que en la zona oriental se llama *cubo* (Fernández Sevilla, 357-8); también *maza* en algunos puntos de Andalucía vale por el ‘dental’ del arado, quizá de aquí ha surgido el desplazamiento. La segunda forma *cama* es muy común para designar aquellas piezas que sirven de soporte; vid. más abajo cómo en el mismo molino de la Ribera de Huebro se le llama *cama(s)* a la(s) *viga(s)* de madera que se

coloca(n) sobre el harinero y que tiene(n) la misión de que sobre ella(s) descansa la piedra superior cuando se desmonta; fuera del léxico del molino, aparece *cama* en el arado, pero este caso tiene otro origen.

4.8. La parte superior es llamada *palahierro*, también *parahierro*, como en los molinos de viento de Níjar. La Academia (DRAE, s.v.) nos define *palahierro* como ‘rangua o tejuelo encajado en la solera del molino para que sobre él gire el gorrón de la muela’. Creemos que aquí define otra pieza del molino que encaja con el eje, la *clavija* (vid. más abajo); pero, en este caso, no es correcta la definición porque aquella no encaja en la solera sino en la volandera, que es la piedra que gira. El término que se conoce en los molinos de Níjar para esta parte del eje es común en el léxico de los molineros en distintas regiones: en Andalucía: *palahierro*, con confusión de líquidas *parahierro*, *parayerro* y *parahuso* (ALEA, I, m. 245), *palahierro* en la Alpujarra granadina (Voigt, 51); fuera del territorio andaluz se documenta *palahierro* y *palayerro* en la vega del Segura (Guillén, 53). Existe, no obstante, otras denominaciones en el dominio hispánico, en Galicia es *pao de rodicio*, *barón* y *beo* (L. Vázquez, 224); en Asturias, además de *barrón*, otras tienen como base la forma ARBOR, así en Libardón: *árbol*, también en Cabranes y en la Sisterna; en los Pirineos es *arbre*, en mallorquín *abre* (Moll) y en provenzal *aubre de moulin* (Mistral), apud *Ancares*, 257, nota 496.

4.9. El eje en su parte superior engarza con dos piezas rectangulares de hierro, las *clavijas*, que a su vez encajan en un hueco que con tal efecto tiene la cara inferior de la piedra volandera, el *clavijero*; en otro informante he recogido las variantes *lavijas* y *lavijero*, estas últimas formas son también las que recogí en el molino de viento nijareño y tienen un origen occidental, concretamente leonés; en efecto, tanto para el molino como para el arado *lavija* y *lavijero* se encuentran en el dominio occidental andaluz. Para el estudio de estas palabras vid. nuestro estudio sobre el molino de viento y Fernández Sevilla, 355-7.

4.10. El *alivio* es el mecanismo del molino compuesto por una barra de hierro que se fija al *banco* que sostiene el rodezno, en un extremo y en el contrario lleva una tuerca con pasador, *la llave del alivio*, que hará subir o bajar la barra. Esta forma que es conocida en toda Andalucía, y con esta acepción ya está en Nebrija, sin embargo no la recoge el DRAE, que en su lugar da entrada a *aliviador*. Se trata de un sustantivo posverbal procedente de la 1ª persona del presente de indicativo del verbo *aliviar*, para más información vd. nuestro estudio sobre los molinos de viento.

Las muelas: la molturación del grano.

5. El molino tiene dos muelas o piedras circulares colocadas una sobre la otra, de modo que al rotar la superior sobre la inferior, que está fija, consigue la molturación del grano que penetra por un orificio que tiene la piedra de arriba.

5.1. En Huebro la volandera, o piedra que gira, recibe los nombres de *corredera* o *piedra d'arriba* y la fija el de *solera* o *piedra d'abajo*, como en los molinos de viento de este municipio; el orificio por donde entra el grano es el *ojo*, y saliendo de él, en la cara interior, están las muescas, los *clavijares* o *lavijares* (también *mortajas*) en las que como ya hemos descrito entran las *clavijas* o *lavijas*. La muela superior suele ser de una roca más resistente, llamada *francesa* o *piedra francesa*, porque las primeras muelas de este material se importaron del país vecino; su diámetro es de alrededor de un metro, dependiendo -como ya dijimos- del tamaño del cubo y, por tanto, del caudal de agua (vid. foto 6).

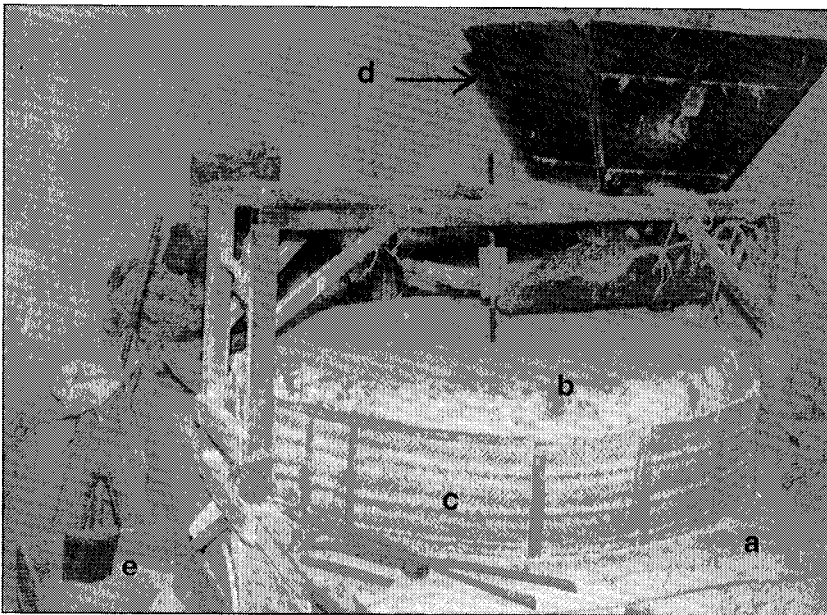


Foto 6: Interior de la sala del molino en la que se ve (a) la bancada, (b) la corredera, (c) el rue(d)o, (d) la tolva y la harina cayendo en el harinal (e).

5.2. La *pedra d'abajo* está empotrada en una plataforma de obra llamada *bancada*; ésta en los molinos visitados es rectangular, apoyada en las dos paredes de la sala del molino que forman esquina y que son limítrofes con el *cubo*; su altura aproximada es de unos 80 cm. En otros molinos fuera de muestra comarca, la plataforma tiene, sin embargo, forma circular y lleva adosadas unas escaleras para subir a ella (vid. Escalera-Villegas, lám. V, 11). La *solera* es del mismo diámetro que la *corredera*, aunque más delgada y de un material más blando, se les llama *pedras blancas*¹⁵, está también horadada en el centro por donde pasa el *palahiero* y para impedir que el grano que entra por el *ojo* de la *pedra d'arriba* no se cuele por este orificio de la *solera* en la *bóveda* -entre nuestros molineros, *no se jorara* el trigo- lleva esta última muela unas piezas ajustadas de madera llamadas *manzanos*.

5.2.1. Las piedras se compraban en Níjar, aunque a veces, los molineros las traían de la cantera de los Loberos que pertenece al término municipal de Sorbas. El *maestro* molinero las labraba, como veremos más abajo, con una serie de cordones y estrías sinuosas en forma de abanico con la finalidad de triturar bien el grano y hacer fina la harina.

5.3. La molturación del grano se consigue, una vez que éste ha penetrado por el *ojo* de la piedra superior, del siguiente modo: en una primera fase se rompe y queda granulado, a continuación se desplaza hacia los extremos de las muelas, por el efecto centrífugo de la rotación, al mismo tiempo que se va triturando y convirtiendo en harina. Para impedir que ésta salga despedida por la circunferencia exterior de las piedras, alrededor de éstas hay una pantalla de tejido de esparto de *pleita*, aunque también la hemos visto de latón y de madera -, llamada *rue(d)o*, con un agujero en su parte delantera donde va un pequeño canal de chapa o de madera -la *canalera*- por el cual sale la harina que cae sobre el *harinal*; éste es un recipiente normalmente hecho de obra de albañilería, aunque también los ha habido de madera, situado sobre la parte frontal de la *bancada* (vid. foto 6).

5.4. Del *harinal* se sacaba la harina con el *vertedero* 'pala de madera o de chapa metálica de forma cóncava', y se iban llenado los sacos de lona, los *costales*, de una capacidad de cinco cuartillas o de fanega y cuartilla. En algunos molinos de la zona existía un ingenio para mantener de pie el costal mientras se llenaba; consistía en una tabla colgada de dos cuerdas que pasaba por dos poleas unidas al techo, y que en su extremo opuesto llevaba unos

15.- No era extraño que la *corredera*, cuando desgastada por la erosión y los múltiples picados se aprovechara para ponerla como *solera*.

contrapesos para sustentar la tabla, la cual tenía dos clavos doblados en los que se colgaba el *costal* con la boca abierta junto al *harinal*.

* * *

6. El término *corredera* para designar la ‘volandera’, es conocido en toda Andalucía, aunque predomina en Córdoba, Granada y Almería; en nuestra región autonómica se conocen, también, las variantes léxicas: *volera*, *volandera*, *voladera*, como se aprecia todas estas denominaciones aluden al movimiento de esta muela (para otras designaciones en otras zonas vid. nuestro estudio *Los molinos de viento*, 8).

6.0.1. El otro nombre para esta muela *pedra d’arriba* es recogido en el ALEA m. 245 sólo en Níjar; sin embargo fuera del dominio andaluz encuentro esta lexía en Aragón (ALEANR, II, m. 232), en Canarias (ALEI Can. I, m. 170) y en gallego *a pedra d’arriba* (*Ancares*, 253); y la variante *muela d’arriba* en Teruel, en Asturias (Zamora Vicente, 30), y en León (Krüger, G. K, 122).

6.1. Para la muela inferior he recogido el término general español *solera*, cuya etimología es evidente, el derivado de SOLUM ‘suelo’ < SOLARIA, por servir de suelo o base sobre el que rota la piedra superior (cfr. la denominación *pedra basa* que se da en el Padul, Granada, y *basa* en la provincia de Huelva, aunque en Andalucía el término predominante es *solera*; ALEA, I, m. 245. Junto a “solera” también se conoce con la lexía *pedra d’abajo* en paralelismo con *pedra d’arriba*, no he documentado esta denominación en otras zonas andaluzas; sin embargo, sí aparece en Aragón (ALEANR, II, m. 233), en Canarias en todas las islas mayores (ALEICan, I, m. 170), en Galicia es *a pedra d’abaixo* (*Ancares*, 253), en astur-leonés es casi general *muela d’abaxo* (Krüger, G. K, 128), y en mallorquín encuentro *mola de devall* (Moll s.v.).

6.2. La palabra *ojo*, y otros derivados de $\bar{O}C\bar{U}LUM$ ‘ojo’, son los términos que con uniformidad se dan en toda la Península Ibérica para denominar el orificio central de la volandera por donde penetra el grano para la molienda cfr. *güeyo* en Asturias (Zamora Vicente, 30), *ollo* en portugués y el gallego (L. Vázquez, 211), *ull* en catalán (Moll, BDC, XXII, 27) y en mallorquín *ui* (Rokseth, 184).

6.3. La voz *bancada* para designar la plataforma de obra en la que se encuentra encastrada la solera es un término técnico en distintas profesiones, como tal así lo recoge el DRAE s.v. en 6ª acepción ‘basamento firme para una máquina o conjunto de ellas’. Es posible que entre nuestros molineros se

haya recurrido a la forma derivada como recurso terapéutico para evitar la homonimia con la otra pieza del molino llamada *banco* (vid. más arriba 4.4.). Esta palabra, con el mismo valor, la encuentro en la Puebla de Don Fadrique (Granada).

6.4. Muy interesante es el verbo *jorar* para indicar que el grano se cuela por el orificio de la solera en la *bóveda* o cárcavo. No he documentado esta forma en ninguna otra parte en la que se hayan estudiado los molinos. Creo que debe proceder del lat. FORARE ‘agujerear, perforar’ que en un primer estadio daría **horar* con *h* aspirada procedente de la F- inicial y que más tarde la aspiración se asimiló a la fricativa velar sorda [x] en una zona de Andalucía donde no se ha conservado aquel arcaico fonema medieval (vid. más adelante las palabras *jarnarear* y *ajechar*, 12.1 y 12.2).

6.5. Los *manzanos* son cada una de las piezas semicirculares de madera que, puestos en el agujero de la solera, impiden que el grano caiga en la *bóveda* y al mismo tiempo sostienen el *palahierro*; este mismo término en femenino se daba en los molinos de viento de nuestra zona; fuera de Almería lo encuentro con el mismo significado en la Alpujarra Alta (García de Cabañas, 82), en Cádiz y Málaga (Escalera-Villegas, 109) y en Orihuela, *mansanos* (Guillén, 153). No se recoge esta acepción en el DRAE.

6.6. Otra pieza que no falta en los molinos harineros es la pantalla que se encuentra alrededor de las piedras con el fin de evitar que la harina salga por los extremos, en Huebro se llama el *rue(do)*, como ya se ha apuntado; cfr. *estera* en los molinos de viento de nuestro municipio; en otras zonas de Andalucía aparecen las formas *guardapolvo* en Málaga, Cádiz, Granada y Jaén y *alreores* en Huelva (ALEA, I, lám. 242 y Escalera-Villegas, lám. VII, 13). El término *rueo*, que hace alusión a su forma circular (vid. foto 6), es un postverbal de *rodar*. Directamente relacionado con la anterior pieza está el canalillo que ésta lleva y por donde sale la harina; es decir, la *canalera*, término que no coincide en otros molinos (para el que aparecen formas como *piquera*, *babau*, etc.). En la palabra *canalera* ha habido una extensión de este término que es común con el léxico de la región para designar el canal del terrado por donde desagua la lluvia. Es un derivado de *canal* de origen aragonés, y como tal lo recoge el DRAE; en el ALEANR, VI, m. 935 encuentro que designa dos realidades ‘la teja del canal’ y ‘saliente por donde desaguan los canales’. Esta voz pasa a otras regiones limítrofes, así se documenta en Navarra, en el dominio lingüístico catalán y en Murcia, de aquí pasaría a Almería -y otras provincias de la Andalucía oriental- en donde *canalera* ‘canal de desagüe de los terrados de la viviendas u otras construcciones’ (para más información vid. F. Torres, *Orientalismo*, 154-5).

6.7. Causa sorpresa no encontrar en el DRAE la voz *harinal* -para designar el recipiente en el que cae la harina, sólo recoge “harinero” y “harnal”- pues éste no es término exclusivo de Nájara, donde también aparecía en los molinos de viento, sino que es general, con variantes fonéticas, en distintas regiones hispánicas: se encuentra en toda Andalucía, con y sin aspiración [arinal] y [harinal], [harnal] (Caro Baroja, RDTP, 8 (1952), 314; Escalera-Villegas, lám. 5; y ALEA, I); es un término corriente en el dominio aragonés (ALEANR, II, m. 235); en el Pirineo es *farinal*, igual en mallorquín (Moll), *fariner* en catalán, también con F-inicial en el dominio asturleonés: *farnal*.

6.8. El sustantivo *vertedero* sí lo recoge el DRAE, pero con otro valor; con el mismo significado que en los molinos de la Ribera de Huebro aparece la forma “vertedor” que es el nombre que se documenta para esta pieza en la Sierra de Grazalema (Escalera-Villegas, lám. VII, 16). En realidad, ambas palabras proceden de *verter*, lo que ha ocurrido en nuestra zona de estudio es que se ha producido una confusión de sufijos.

La tolva. El grano es conducido al ojo de la piedra.

7. Para llevar el grano al interior de la *corredera* para su molturación era preciso almacenarlo previamente en la *tolva* [torva], ‘recipiente de madera de forma tronco piramidal invertida, que en los molinos visitados tiene una capacidad de una fanega (55,5 litros). La semilla cae por la boca de la *tolva* a un canal, también de madera, la *canaleja* que lo conduce al *ojo* por donde se introduce poco a poco (vid. foto 7). Para conseguir el suave deslizamiento del grano, existe una lengüeta de madera -la *manecilla* o *mano*- que, unida a la plataforma que sostiene a la *tolva* y a la *canaleja*, engrana con una rueda dentada que lleva una prolongación del eje y del *palahierro*, que sale por el ojo de la piedra superior; de modo que al girar la rueda dentada ejerce un movimiento convulso en la *manecilla* o *mano* y ésta hace vibrar la estructura o plataforma y con ella la *tolva* y la *canaleja* (vid. foto 6).

7.1. No he encontrado, sin embargo, en estos molinos la cítola o avisador de que no hay trigo o grano en la tolva; los molineros, me dicen, se orientaban por el ruido que hacían las piedras; cuando faltaba el grano el sonido en las muelas era más seco y perfectamente reconocible.

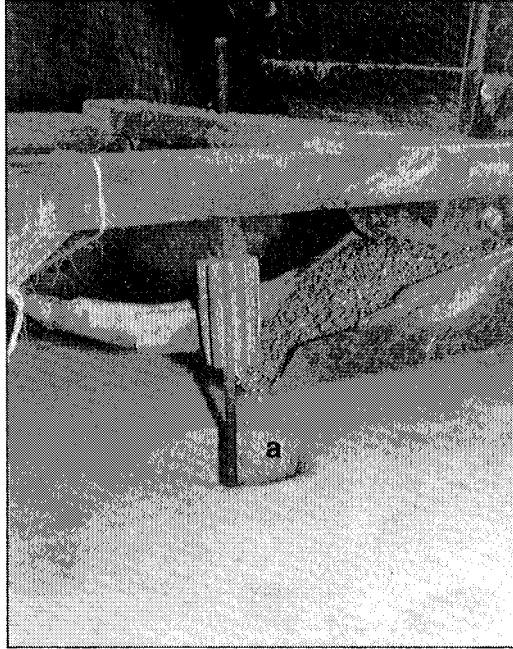


Foto 7: Detalle donde se aprecia cómo penetra el trigo por el ojo de la corredera (a).

* * *

8. La palabra *tolva* es voz utilizada no sólo en el léxico del molino sino también en todas aquellas industrias en las que haya recipientes para almacenar cereales, semillas en general, piensos, etc., y que tengan una estrecha boca en su base por donde irá saliendo poco a poco el contenido de lo almacenado para su posterior trituración, clasificación, etc. (vid. DRAE s.v.). Precisamente el valor semántico etimológico es ‘tubito’, del lat. TĀBULA.

8.0.1. En los molinos es general la denominación *tolva* en español; aunque no es raro encontrar variantes léxicas dialectales o regionales, así en Aragón encuentro *cajona*, *orenza*, *tramoja*, *brenca* y *granza* (ALEANR, II, m. 234).

8.1. La otra pieza que lleva el grano hasta las muelas es la *canaleja*; es también de origen lat. *canaliculam*, diminutivo de CANĀLE; ya hemos visto más arriba otro derivado de “canal” en la voz *canalera*. Sin embargo, si esta última forma era exclusiva de Níjar en la terminología del molino -en lo que

yo he podido documentar-, la palabra *canaleja* es común en el dominio románico hispánico. En Andalucía está documentada en Huelva, Sevilla, Jaén, Granada y Almería; fuera de nuestra región autonómica la hallo en Orihuela (Guillén, 154). En dominios peninsulares no castellanos se documenta en Galicia. *caalexa*, *caneta* y *quenlla*; en portugués *canelha*, *canalelha*; en astur-leonés *canaleixia*, *canaliya* y *canalexa* junto a *canaleta* (vid. *Ancares* 251, Krüger, G. K, 129 y L. Vázquez, 205); por último en catalán es *canalet* (Alcover, 505).

8.2. Los sustantivos *mano* y *manecilla* que en nuestros molinos designan la ‘tarabilla’ derivan del lat. MANUS de donde *mano*; se ha producido en este caso una metáfora antropomórfica. La segunda voz, con su sufijo *-illa*, resulta familiar en la zona que estudiamos por ser este diminutivo productivo en el habla general. Otro hecho que hay que reseñar es que estas formas no las he podido documentar en ninguna otra comarca o región con este significado; la voz más frecuente para designar esta pieza es “tarabilla” con distintas variantes (vid. María Victoria Millán, “Nombres de la tarabilla”, RDTP, 4, 312).

OTRAS OPERACIONES EN EL MOLINO.

Picar las piedras.

9. En la época de molienda, con una intermitencia de cada dos meses aproximadamente, era necesario desmontar la piedra superior para su limpieza y picado. El molinero reconocía que las piedras estaban sucias y tenían las estrías gastadas por la cantidad de harina que salía por la *canalera*, a mayor suciedad menor cantidad. A esta operación se conocía con la lexía *picar las piedras*.

9.1. Para desmontar y dar la vuelta a la *corredera* se han utilizado dos procedimientos en los molinos de Huebro: uno, el tradicional, necesitaba al menos un segundo hombre para ayudar al *maestro* molinero, y requería una determinada técnica para llevarlo a cabo. Se utilizaban dos palancas -una gran viga redonda de madera llamada *mayal* y otra alargada de hierro que se conoce por el *pistolillo* [pistoliyo]-, unos cilindros de madera -los *ruhos*- y un instrumento, también de madera, con largo mango que termina en un cilindro

transversal llamado *mocillo* [mociyo] (vid. figura 1)¹⁶. Se actuaba del siguiente modo: en primer lugar, se levantaba la piedra superior para lo cual se hacía palanca con el *pistolillo* metiéndolo entre ambas piedras y con ayuda del *mocillo* se metían los *rulos* que luego iban a servir de ruedas para desplazar esta piedra hasta el extremo de la *bancada*, junto al *harinal*. Una vez conseguida la posición conveniente, se introduce el *mayal* por el *ojo*, y haciendo palanca, entre los dos hombres conseguían dar la vuelta a la *corredera* y caía sobre el recipiente de harina, apoyada en su parte externa en la *ballesta* 'gran madero que tenía el harinal y en unas vigas transversales, *la(s) cama(s)* que a propósito se colocaban para amortiguar el peso de la muela.

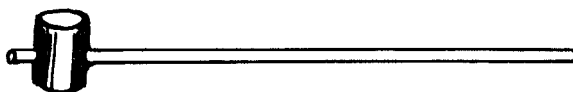


Figura 1: Mocillo.

9.2. El otro procedimiento que se ha utilizado en algunos molinos en los últimos años para levantar la piedra, ha sido una rudimentaria grúa llamada *cabria*, que tiene dos largos brazos arqueados que penden de un grueso madero que gira sobre otro al que está unido perpendicularmente (vid. figura 2). Al situarla sobre la piedra, se metían los pernos que llevan los brazos en los *agujeros* que tiene *la piedra d'arriba*. Luego por medio de un torno se levantaba y hacía girar la grúa hacia el *harinero* y, al darle la vuelta, se dejaba caer, como en el caso anterior, sobre aquel recipiente.

9.3. En esta posición, las piedras se limpiaban con una escobilla hecha de palmito, la *escobilla de coyo*, y a continuación sentado el *maestro*, que a veces tenía que venir de otro molino, pues no todos los que trabajaban un molino sabían realizar esta operación, protegido con unas gafas cogía el *pico* -los había de punta cuadrada y de punta redonda- con las dos manos e iba

16.- Quiero hacer público mi agradecimiento al autor de los dibujos D. Miguel Alonso Guzmán.

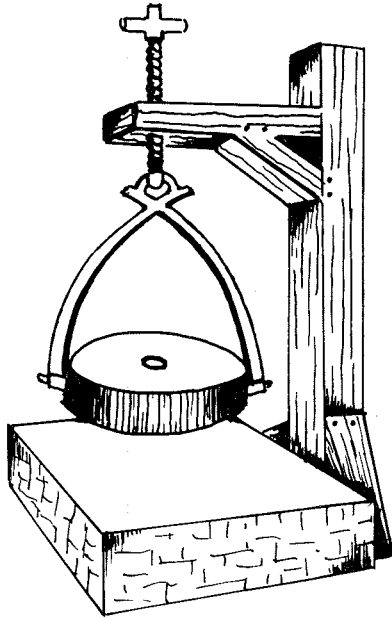


Figura 2: La cabria.

trazando a pulso en forma de abanico unos cordones (*los rayones*) y unas pequeñas estrías (las *rayuelas*) entre *rayón* y *rayón* (vid. figura 3). Terminada de picar la *corredera*, empezaba la misma operación en la *solera*, aunque en ésta el picado se hacía en sentido contrario al de la primera muela con el fin de que quedase mejor triturado el grano¹⁷.

9.5. Realizada la limpieza y picado de las piedras, se montaba de nuevo la *corredera* y había que procurar que ésta quedase en posición completamente horizontal y paralela a la *solera*, para evitar el roce y, por tanto, su desgaste. Se pasaba entonces a la operación de *nivelar*; para ello se iban metiendo finas cuñas debajo de la *clavija*, algunas veces -me dicen- era necesario para equilibrar correctamente meter un papel de fumar, hasta que se comprobaba que no *cabeceaba* la piedra.

17.- Una descripción de los distintos procedimientos utilizados para picar las piedras del molino puede verse en N. Amorós, *Industrias artológicas*, Barcelona, s.a.

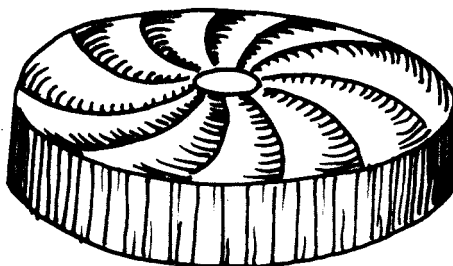


Figura 3: Los rayones y las rayuelas de la muela.

* * *

10. Además de Huebro, he encontrado el sustantivo *mayal* para designar ‘el madero largo, grueso, y de forma redondeada utilizado en el molino para volver y levantar la piedra’ en la Alpujarra Alta (García de Cabañas, 86); en Cúllar-Baza *mayal* es el ‘palo garrote, estaca’ sin especificar (Salvador, 31); con el valor de ‘maza que en la agricultura se ha utilizado para desgranar cereales’, se recoge en Almería y en Granada y como ‘utensilio para varear bellotas’ en Córdoba y Huelva (ALEA, I, m. 114, y Fernández Sevilla, 326).

10.0.1. La Academia recoge esta voz en la ed. del DRAE de 1914 como leonesismo, y a partir de 1954 la da como voz general, con el siguiente significado en la 1ª acepción: ‘palo del cual tira la caballería que mueve los molinos de aceite’. Indudablemente se trata de una forma de origen dialectal no castellano; casi con toda seguridad leonesa (Corominas-DCECH s.v. *majar* -apunta también la posibilidad de un aragonesismo), ya que la evolución -LY- latina (esta palabra procede de un derivado del lat. MALLEUS ‘mazo’) no da en castellano /l/, sino /ʎ/ en el medieval y /x/ en el moderno (cfr. *majo* ‘vástago para machacar’ y *maja* ‘mano del mortero’); sin embargo, en leónés es común la evolución de este grupo latino a /l/ y éste a /y/ ya en la Edad Media.

10.1. El diminutivo *mocillo* no lo he podido hallar para designar una pieza semejante en otros molinos. El instrumento al que alude *mocillo* sirve, como ya se ha dicho, para sostener la piedra corredera cuando se levanta para darle la vuelta; este valor de ‘sostener’ está en *mozo* que en nuestra

zona es el palo del carro que desplegado y apoyado en el suelo sustenta el carro. El DRAE s.v. *mozo* (2), en su 7ª acepción lo define como ‘puntal de una cosa expuesta a caerse’, ‘tentemozo’.

10.2. No sé explicar, sin embargo, el origen de la forma *pistolillo* para designar la barra de hierro que sirve para levantar la muela volandera, haciendo palanca entre las dos piedras, quizá sea una etimología popular proveniente de “pistoncillo”. No he podido documentar esta palabra con este significado, o similar, en ninguna otra parte.

10.3. Los *rayones* son ‘los cordones que se hacen simétricamente en las piedras del molino para poder triturar mejor el grano’. Este término, que proviene de raya < RADIA -porque son como rayas que se labran en las muelas-, es, sin embargo, muy abundante para designar esta realidad; cfr. *rayonar* en los molinos de la Sierra de Grazalema (Escalera-Villegas, lám. V, 12); en el N.O. peninsular, Krüger recoge *rayones*, *reyons*, *rayons* y *rayanaus* (VKR, 9, 78); en Asturias *rayau* (Zamora Vicente, 38); en *Ancares* la operación es *rayo da pedra* o *rayao da muela*. En los molinos de viento de Níjar recogí, sin embargo, *cordones*.

10.3.1. Íntimamente relacionada con la anterior palabra está el diminutivo *rayuelas*, que tiene el mismo origen, pero cuyo sufijo, frente a *-on* de la anterior voz con valor aumentativo, tiene un valor empequeñecedor.

10.4. Respecto a la expresión *escobilla de coyo*, aquí nos interesa el término *coyo* que proviene -según creo- de *cogollo* con pérdida de la velar sonora intervocálica (-g-) (cfr. *miaja* de *migaja*); en efecto estas “escobillas” se hacían con las hojas centrales e interiores del palmito (*Chamaerops humilis*), planta abundante en la zona costera, por formar un cepillo más espeso para limpiar los residuos de las piedras.

10.5. Finalmente, en es este apartado vemos la palabra *cabria*, que es la máquina rudimentaria que sirve para levantar la muela. El término junto con el instrumento, no son tradicionales en estos molinos. No obstante, este artilugio se ha extendido y así en el ALEA, con variantes, aparece en toda Andalucía: *cabria*, *cábriga*, *cabrio*, *gabia* (T. I, lám. 244). Lo encuentro también en los molinos de Galicia: *cabria* (*Ancares*, 258), lo mismo en Asturias (Zamora Vicente, 43) y en Aragón; en catalán *cabra*, etc; todas estas voces proceden del lat. CAPRA ‘cabra’; Corominas (DCECH s.v.) nos recuerda que “es frecuente la aplicación de las palabras que significan ‘cabra’ a instrumentos en forma de caballito o análogos, que recuerdan vagamente la posición característica de la cabra erguida y con las patas traseras esparramadas”.

Limpiar el trigo.

11. Otra operación que solía hacerse en el molino era limpiar el trigo que se llevaba para moler. Este podía ser de distintos tipos: uno *raspinegro*, también llamado *rojal*, que hacía la harina más morena y era más duro para moler, por lo que había que *sentar* más la muela con el *alivio*; otro *sin raspa* o *candéal* de harina más blanca y fina.

11.1. Cuando los agricultores que traían el grano no habían preparado el trigo para la molienda, se le encargaba al molinero para que éste, con la ayuda de su familia, lo llevase a cabo. En este caso, el molinero podría realizar dos funciones: una era *jarnarear* o *ajechar* el trigo, que consistía exclusivamente en limpiarlo de las impurezas (piedrecillas, granzas, etc.) con que venía mezclado de la era. Para ello se iba sacando de los *costales* en donde era transportado y puesto en el harnero o en el *garbillo*¹⁸ - 'especie de criba de red más espesa que no permite pasar el grano' - se iba haciendo un movimiento giratorio, en forma de remolino, y se lanzaba hacia arriba, de este modo el desecho quedaba en la superficie y se podía eliminar con la mano. Una vez *jarnareao* o *ajechao* el trigo se depositaba de nuevo, en los *costales*.

11.2. La otra función era *lavar el trigo*, para ello había junto al molino un *pilón* en el que el cereal si iba metiendo en *espuertas* de pleita y allí se frotaba y se pasaba a otra espuerta en la que se llevaba al *sequero*, una explanada hecha de *mezcla*, donde se secaba y perdía la humedad. Si se quería que la harina fuera más blanca y pura, después de lavar el trigo se pasaba a *darle ruíya* o *ruejo* "darle rodilla", consistía en frotar el grano con puño húmedo de lana para pulimentarlo y quitarle el polvo.

* * *

12. En los términos *ajechar* y *jarnarear* tenemos dos restos de la antigua aspiración de F- latina que, como es normal en casi toda la provincia de Almería -a excepción de la Alpujarra Occidental limítrofe con la de Gra-

18.- Entre los instrumentos utilizados en Níjar para limpiar el trigo y otras semillas estaba la *criba* que se caracteriza por ser de mayor diámetro y tener una malla de alambre en espiral lo suficientemente ancha para que dejase pasar el grano y quedarse las granzas, el *garbillo* es de menor diámetro y de red hecha del mismo material que la criba, aunque más espesa para impedir que pasara el grano; por último el *harnero* -que era poco utilizado pues hacía la misma función que el garbillo- se diferenciaba del anterior, sobre todo, porque la base es de chapa metálica perforada.

nada- estos fósiles léxicos con restos de aspiración se han asimilado a la “j” castellana [x]¹⁹. La primera palabra *ajechar* es recogida por el DRAE con la forma *ahechar* ‘limpiar con harnero o criba el trigo u otras semillas’, aunque como ya muy bien vio Fernández Sevilla (págs. 215-217) la Academia confunde dos operaciones distintas, *cribar* que se hace con la criba cuya red es más gruesa y por lo tanto cae el grano y quedan en la malla las granzas, y *ahechar* que, como se ha dicho, utiliza el harnero o el *garbillo* de red espesa por lo que cae será la tierra y el polvo.

12.1. La voz *ahechar* procede del lat. AFFECTĀRE ‘arreglar’, ‘rebuscar’ es forma común en el léxico de los agricultores en distintas zonas de la provincia con diferentes variantes fonéticas: En Andalucía tiene mayor extensión con aspiración sorda, y es la voz más abundante que se da como respuesta a la pregunta ¿Cómo se llama la operación de limpiar el trigo del polvo e impurezas? (ALEA, I, m. 71); *afechar* es en astur-leonés; con /h/ aspirada se conserva también en Salamanca, Extremadura y en Canarias; *afechar* se documenta en el antiguo provenzal y hoy en los Alpes provenzales y en el franco provenzal (vid. Corominas, DCECH s.v. *ahechar* y Caro Baroja, RDTP, 8 (1952), 305).

12.2. El otro verbo que designa el mismo contenido, *jarnarear*, es en realidad una forma obtenida a partir de *harnero* ‘instrumento para limpiar los cereales con red muy tupida’. Lo curioso es que en toda la zona de Níjar en la voz *harnero* [arnero] no hay restos de la antigua aspiración de /h/ y, sin embargo, ha permanecido en su derivado verbal. Esta palabra no la recoge el DRAE, aunque sí una forma próxima *harnear* como propia de Chile, con el mismo valor. En Andalucía la voz *harnarear* ~ *harnerear* y otras variantes fonéticas, mayoritariamente con aspiración, alternan con “ahechar”, sobre todo en las provincias orientales de Granada y Jaén (ALEA, I, m. 71). El origen de la aspiración está, como ya se ha anunciado, en una F latina, el derivado de FARINA, FARINARIUM (CRIBUM FARINARIUM).

12.3. El término *garbillo* para designar a la criba de menor tamaño y la malla más espesa lo recoge el DRAE como voz general ‘especie de zarabanda de esparto con que se garbilla el grano’; sin embargo, Corominas (DCECH s.v.) lo restringe a una extensión regional: Almería, Alicante y Valencia. En efecto, ya Covarrubias en su *Tesoro de la lengua* nos decía en el siglo XVII que “*garbillar* y *garbillador* son [formas] empleadas por los valencianos”; *garbillo* lo encuentro sólo en tierras del oriente peninsular, además de Alme-

19.- Cfr. Como en el léxico común almeriense están aún vivas como fósiles, formas con el fonema [x] procedentes de la antigua /h/ aspirada: *jocico*, *jiede*, *joya*, *joyazo*, *enjarinar*, etc.

ría donde es común en el léxico de la agricultura, en Murcia (Lemus Rubio, *Vocabulario Panocho*); en Aragón, en la zona castellana de Valencia, en Navarra (Iribarren); con las formas *garbell* y *garbella* en catalán (Griera, *Tresor*, 6). Se trata casi con toda seguridad de un catalanismo -así lo cree Corominas- que llegó a esta lengua a través del árabe *guirbal* o *guirbil* procedente, a su vez del lat. CRIBELLUM un diminutivo de CRIBUM (vid. Simonet, s.v. *garbillo*).

12.4. La lexía *dar ruiya* tiene el significado de ‘limpiar el trigo fro-tándolo con un paño húmedo’; la voz *ruiya* es conocida en toda la comarca para designar el trapo o bayeta para limpiar determinadas zonas de la casa, sobre todo la cocina. Normalmente se destinaban a este uso aquellas prendas de lana o lienzo ya desechadas, de ahí su valor connotativo despectivo (cfr. el sentido metafórico de la expresión “poner a uno como una *ruiya*” ‘hacerle una crítica acerba’). Esta palabra debe venir de *rodilla* que DRAE define por ‘el paño basto u ordinario, regularmente de lienzo que sirve para limpiar, especialmente la cocina’, forma que a su vez, procede del lat. ROTELLA, diminutivo de ROTA ‘rueda’. El paso de ‘rodilla’ a ‘balleta’ debe ser -creo- por una metonimia: este paño se destinaba en un principio a colocarlo debajo de las rodillas para fregar o limpiar el piso de la casa; luego se destinó al uso ya apuntado (Nebrija, *Vocabulario*, ya lo recoge: rotilla de lienço: pannu lintens). La evolución fonética desde *rodilla* a *ruiya* no presenta dificultades fonéticas: *ro(d)illa* > *roilla* > *ruilla* > *ruiya*.

La variante *dar ruejo* se ha usado también en Níjar en el léxico de la albañilería con otro valor: ‘frotar con una piedra redondeada el pavimento de mezcla (el *traspol*) de las viviendas para pulimentarlo’. Como se podrá observar aquí se ha operado una extensión del término por la semejanza de la operación, en ambos casos se frota y se saca brillo. La voz *ruejo*, ‘piedra redondeada’ es un aragonesismo, aunque el DRAE sólo recoja con esta procedencia la 1ª acepción de esta palabra ‘rueda de molino’; por los testimonios aducidos (F. Torres, *Orientalismo*, 115) de Aragón pasó a Murcia y de aquí a la Andalucía Oriental.

LA MAQUILA.

13. Estos molinos, como los de viento, eran de *maquila* o *maquileros*, aunque excepcionalmente, cuando el labrador tenía muy poco grano por

haber sido mala la cosecha, se pagaba en metálico: *moler a dinero*. En los molinos de la Ribera de Huebro se ha molido todo tipo de semillas que cultivaban los agricultores; es más, alguno de los que estaban más cerca de Níjar molía el mineral (plomo, cobalto, etc.) que los talleres de alfarería del pueblo utilizaban como barnices. Uno de los informantes me decía que él había molido, además de trigo y cebada, *panizo* 'maíz', centeno, guijas, habas y lentejas; aunque lo normal era la molienda de trigo, pues, como ya hemos adelantado, los agricultores lo traían de lugares distintos al preferir estos molinos de agua a los de viento, cuando querían harina para panificar puesto que en ellos salía más fina según la opinión generalizada²⁰.

13.1. La *maquila* variaba según el valor de la semilla que se moliese, y se incrementaba en el caso de que el molinero hubiera preparado previamente -limpiado, lavado, etc.- el trigo para molerlo. Lo normal -si el labrador traía el trigo limpio- era cobrar 5 libras de *maquila* por cada quintal (4 arrobas)²¹ de harina molida. En el caso del maíz se *maquilaba* la misma cantidad que para el trigo, aunque a veces subía a 6 libras; sin embargo, para el resto de las semillas, la cebada, centeno, etc. cuando se molía se cobraba entre 7 u 8 libras por quintal molido²².

13.2. El cereal, que llegaba al molino en costales a lomos de caballerías, era pesado previamente en presencia del agricultor; una vez molido se envasaba la harina, descontada la *maquila*, de nuevo en los *costales*; para estas operaciones de pesaje, había siempre en los molinos una *romana* cuyas medidas eran expresadas en libras y arrobas. Los costales de harina eran depositados -mientras el propietario los retiraba- en unos *poysters* de obra que a tal efecto estaban junto a la pared de la sala del molino para evitar que la harina tomara humedad.

* * *

La voz *maquila* etimológicamente significa 'medida', pues la forma árabe *makila*, de donde procede nuestra palabra, tiene ese valor. Con el

20.- En los años de hambre también se panificaba con la harina de otras semillas, el *boyo* se hacía con harina de cebada y otros cortijeros mezclaban la de trigo con la de maíz al que llamaban *pan carrasqueño* por el color rojizo que tenía.

21.- Una libra equivale a 460 gramos, la arroba a 11,5 Kg. y el quintal son cuatro arrobas, o sea 46 Kg.

22.- En Carboneras, sin embargo, me informa el hijo de un molinero de esa zona que estaba presente en una de las encuestas, se cobrara la *maquila* en medidas de capacidad. Para el trigo, por cada fanega molino 0,5 celemn de *maquila*; para la cebada, por una fanega de celemn.

significado originario de ‘medida’ se conserva aún en otras regiones hispánicas, pues *maquila* es la cantidad de harina que cabe en un cajoncito de madera y que se cobra por la molienda de determinada cantidad de semilla. Así ocurre en Galicia (*Ancares*, 259) en donde *maquila* “es el contenido de harina de un recipiente de madera equivalente aproximadamente a un kilogramo” y que el molinero cobra por cada “cuartel” o sea 11 Kg.; en el Bierzo *maquila* es el ‘útil de medida’, igual en Asturias; en otros casos es el derivado *maquintero*, que en Santander es la medida de un cuarto de celemin castellano; en Libardón (Asturias) es el *maquileru* (Zamora Vicente, 43). En nuestra región, *maquintero* es, sin embargo, el molino que muele cobrando en especie, éste es significado que a esta voz le da el DRAE que la da general, aunque Alcalá Venceslada la considera propia de Andalucía (*Vocabulario*, s.v.).

14.1. Por último, recojo en este estudio lingüístico la forma *poiyato* ‘banco de obra en el molino en el que se colocaban los costales de harina’. Es un derivado de *poio* del lat. PODIUM; y para nosotros tiene el interés de que es una voz que la Academia en su Diccionario no recoge; sí encuentro el femenino *poiyata* ‘lugar donde, en la caza de perdiz con reclamo, se coloca éste’ en Belalcazar, Córdoba (Alcalá Venceslada, s.v.).

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ VENCESLADA, A., *Vocabulario andaluz*. Madrid, Gredos, 1951.
- ALCOVER, A., *Diccionari Catalá-Valenciá-Balear*; obra iniciada por Mn. Antoni Alcover y continuada por F. B. de Moll y Sanchis Guaner, Palma de Mallorca, 1930-1962.
- ALEA: ALVAR, M. (con la colaboración de A. LLORENTE y G. SALVADOR), *Atlas lingüístico y etnológico de Andalucía*, t. I, Granada, 1961.
- ALEANR: ALVAR, M. (con la colaboración de A. LLORENTE y T. BUESA), *Atlas lingüístico y etnológico de Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, CSIC, 1979-1983.
- ALEICan: ALVAR, M., *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Madrid, CSIC, 1975-1978.

- ANCARES: FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R., *Etnografía del Valle de Ancares. Estudio lingüístico según el método de "palabras y cosas"*, Santiago de Compostela, Anejo 10 de "Verba", 1970, 248-260.
- CANELLADA, M^a. J., *El habla de Cabranes*, Anejo 31 de la RFE, Madrid, 1944.
- CARO BARÓJA, J., "Disertación sobre los molinos de viento", RDTP VIII (1952), 212-366.
- COVARRUBIAS HOROZCO, S. de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1961, ed. moderna, Madrid, 1977.
- DCECH: COROMINAS, J., (con la colaboración de J. A. PASCUAL), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1992.
- DEEH: GARCÍA DE DIEGO, V., *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, 1955.
- DRAE: REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 21^a ed., 1992.
- ESCALERA-VILLEGAS: ESCALERA, J., y VILLEGAS, A., *Molinos y panaderías tradicionales*, Madrid. Ed. Nacional, 1983.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J., *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, CSIC, 1975.
- FIGUEIREDO, C., *Novo dicionario da lingua portuguesa*, 2 vols, Lisboa, 1939.
- GARCÍA DE CABAÑAS, M^a. José., *Vocabulario de la Alta Alpujarra*, Madrid, Anejo del BRAE, 1967.
- GARCÍA DE DIEGO, V., "Notas filológicas", RFE, XI (1924), 334 y ss.
- GARCÍA LOMAS, A., *El lenguaje popular en las montañas de Santander*, Santander, 1949.
- GRIERA, A., *Tresor de la Llingua, de les Tradicions i de la Cultura Popular de Catalunya*, 14 vols. Barcelona, 1935-47.
- GUILLÉN GARCÍA, J., *El habla de Orihuela*, Alicante, Diputación Provincial, 1974.
- IRIBARREN, J. M^a., *Vocabulario navarro*, 2^a ed. preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindía, Pamplona, 1984.
- KRÜGER, F., *El léxico rural del Noroeste Ibérico*, Madrid, CSIC, 1947.
- , *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, Madrid, Anejo IV de la RFE, 1923.
- , "Cosas y palabras del Noroeste Ibérico", NRFH, IV (1950), 231-253.
- , "Die Hochpyrenäen", VKR, VIII (1935), 1-103.

- LAMANO, J. de, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915.
- LEMUS y RUBIO, P., *Aportaciones para la formación del dialecto panocho o del dialecto de la Huerta de Murcia*, Murcia, 1933.
- L. VÁZQUEZ: LORENZO VÁZQUEZ, R., "Estudios etnográficos-lingüísticos sobre La Mahía y aledaños", RDTP, 18 (1962), 200-241.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, T. XII, Madrid, 1849 (hay edición moderna por provincias, Almería, Valladolid, Ámbito, 1988).
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Orígenes del español*, Madrid, Espasa Calpe, 1968.
- MOLL, F. B. de, "Vocabulari tècnic dels molins de vent de les Balears", BDC, XIII (1934), 1-35.
- NEBRIJA, A., *Diccionario latino-español*, Salamanca, 1942, ed. moderna, Barcelona, 1979.
- , *Vocabulario de romance en latín*, Sevilla, 1516, ed. moderna, Madrid, Castalia, 1981.
- PROVANSAL, D. y MOLINA, P., *Campos de Níjar. Cortijeros y areneros*, Almería, Diputación Provincial, 1989.
- ROKSETH, P., *Terminologie de la culture des céréales à Majorque*, Barcelona, 1923.
- SAÉNZ LORITE, M., *El valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio geográfico*, Granada, Universidad de Granada, 1977.
- SALVADOR, G., *El habla de Cúllar-Baza. Contribución al estudio de la frontera del andaluz*, Granada, PALA, 1959.
- SÁNCHEZ SEVILLA, P., "El habla de Cespedosa de Tormes", RFE, XV (1928), 131-172
- SIMONET, F. J., *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, ed. facsímil de la de Madrid de 1888, Madrid, Atlas, 1981.
- TORRES MONTES, F., "Orientalismos en el léxico de la albañilería de Níjar", en *Philologica I* (Homenaje a D. Antonio Llorente), Salamanca, 1989, 153-162.
- , "Los antiguos molinos de viento en el Campo de Níjar. Estudio etnográfico-lingüístico", en *Homenaje a la profesora Dra. D^a. Elena Pezzi*, Universidad de Granada, Granada, 1992, 265-282..
- VOIGT, P., *Die Sierra Nevada: Haus, Hausrat, Hausliches und gewerbliches Tagewerke*, Hamburg, 1937.
- ZAMORA VICENTE, A., *Léxico rural asturiano: Palabras y cosas de Libardón (Calunga)*, Granada, Universidad de Granada, 1953.